

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenionados y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

## OFICINAS. TORAL, 3,

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

## EN LA REDACCION

### Por mal camino.

Ayer nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico en Madrid una noticia que tiene relativa gravedad.

Para muchos, habrá pasado desapercibida por lo escueto y conciso de su exposición; pero á pesar de todo, le prestaremos la atención que merece.

Nos dice el Sr. Lois que los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid proyectan un banquete en honor del general Weyler y como el Gobierno tiene sometido á procedimiento al exgobernador general de Cuba, de ahí la gravedad del acto que se intenta ó que ya se habrá realizado.

Todo ello es muy grave y en cuantos asuntos interviene la brillante oficialidad de nuestro ejército, debe la prensa proceder con cautela; no porque le arredren temores, sino porque tratándose de una colectividad tan respetable que tiene por misión la defensa de la honra de la patria con exposición de sus propias vidas, debemos todos esforzarnos porque esa misma colectividad disfrute el concepto público que justamente merece.

Ya sabemos todos lo que son las luchas políticas y los que estiman al Ejército, los que sientan hacia esa importante colectividad verdadero afecto, no pueden sin comprometerlo mezclarlo en asuntos tan escabrosos. Lo demás, claro está, cada uno de esos individuos tienen, desde luego, los mismos derechos que cualquier otro ciudadano á pensar y sentir lo que á su imaginación sugiere. ¡Claro es...! Pero no es eso lo que hace surgir la preocupación; lo que inquieta ó es motivo de inquietud es la hipótesis de que ciertos actos, que en definitiva envuelven también una censura, puedan ser obra de maquinaciones políticas, ó estar urdidos por hombres tan poco escrupulosos que con tal de satisfacer su amor propio ó de alhagar su vanidad no se preocupan de las consecuencias de sus actos. Esto es lo malo.

Ya se sabe que entre nuestros hombres políticos los hay que les importa un bledo la Nación y el sosiego público y cuando sus intereses personales ó políticos no llevan el cariz que á ellos agrada tiran por la calle del medio para quitar las cosas de quicio.

Por ahora no queremos anticipar juicios: sin más datos para apreciar los sucesos, que el despacho enviado por nuestro compañero, contentámonos con hacer estas ligeras reflexiones: mañana, cuando la prensa de Madrid amplie las noticias y se conozca más al detalle lo que ocurre, ó lo que se intenta, volveremos á ocuparnos del asunto, porque, á la verdad, bien lo merece.

## Los estudiantes.

Recortamos de nuestro estimado colega madrileño *El Globo*, correspondiente al domingo:

Contra todo lo que pudiera creerse, resultan los jóvenes escolares estos días los más prudentes, los más sensatos y los más serios.

Provocados con violencia, con injusticia, recocida por todos, no han provocado los escándalos que, por lo visto, se buscaban, ni han producido ninguna algarada seria.

En esta ocasión no han sido los estudiantes los que se han olvidado de los momentos críticos porque atraviesa la Patria para crear una dificultad más. Han protestado como colectividad, de conceptos que no pueden pasar sin protesta, y antes de llegar á mayores han atendido las indicaciones de la autoridad, han disuelto sus manifestaciones, han sido en una palabra, correctos y prudentes.

Cuando hemos leído, con asombro inusitado, que si se provocaba un conflicto re descartaba la responsabilidad de que el motivo pudiera ser sangriento; que se esperaba el ataque para repelerlo con violencia; que en las cercanías de la Red de San Luis estaban preparados republicanos para acudir contra la clase escolar, á quien se ha tratado sin motivo, de mala manera, y hemos visto que jóvenes de pocos años han temido la

peispicacia de ver el doble juego que suponían los ataques y no han hecho más que protestar, y quizás en su fuero interno lamentar su extravío, hemos experimentado una gran satisfacción.

Los estudiantes se han portado como hombres serios, y persistirán en su correcta actitud, haciendo lo que deben, pues les basta con la unanimidad que en la opinión pública se ha manifestado al juzgar los sucesos de estos días.

Sacando las cosas de su curso natural y de su justo límite se pierde la razón, y sin razón no hay triunfo que satisfaga.

La clase escolar no ha rebasado ese límite justo, y de ello debe felicitarse y adquirir la persuasión de que ciertos ataques, por lo exagerados que la pasión los lanza, no alcanzan á lastimar el buen nombre colectiva.

### Conferencia.

En el ministerio de la Gobernación conferenciaron anteanoche los señores Capdepón, conde de Xiqueña, Sánchez Román y Aguilera acerca de la conducta que sigue *El Progreso* en la cuestión estudiantil y de la actitud de los escolares.

Han sido denunciados los números de dicho periódico del jueves y el viernes.

En dicha entrevista se comentaron favorablemente los temperamentos de sensatez y de templanza que parecen dominar entre los estudiantes.

### Lo que ocurrió ayer.

La agitación en la clase escolar de Madrid continuaba ayer con la misma intensidad que en los días anteriores.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á llegar á la Universidad grupos de las facultades de Medicina y Farmacia, llegando el número de estudiantes en la calle Ancha reunidos próximamente á unos 4.000 á las diez de la mañana, hora en que el señor Aguilera se presentó ante ellos.

La llegada del Gobernador fué acogida con vítores y aplausos, pero se notaba gran resistencia con los estudiantes á entrar en la Universidad.

En la calle les habló el Sr. Aguilera recomendándoles prudencia y que no se salieran del terreno de la legalidad pues las autoridades sabían defender los derechos del ciudadano. Buena prueba de ello es que los números de *«El Progreso»* causantes del disgusto han sido denunciados.

El rector, Sr. Fernández y González, también procuró reducir á la obediencia á sus alumnos, algunos de los cuales entraron en las clases.

Pequeños grupos recorrieron algunas calles pretendiendo llegar á la de la Montera donde fácilmente fueron disueltos.

En la calle Ancha se vieron las escenas de costumbre cuando los estudiantes están

alborotados: piropear á las muchas y llenarlas de confetti y silbar á algún que otro cochero que no quería detener el paso del carruaje.

A uno de los tranvías que hacen el servicio del Negociado al Progreso, le hicieron quitar el cartelón, ganándose una ovación el conductor.

### Manifestación

Los estudiantes no han desistido de celebrar una manifestación el lunes.

Para ese objeto han redactado la siguiente convocatoria, que anoche publican algunos colegas:

«A LA CLASE ESCOLAR ESPAÑOLA,

Compañeros: Atendiendo los oportunos consejos de nuestros queridos profesores y de la prensa culta, la mayoría de los estudiantes madrileños acuerdan realizar una manifestación magna y ordenada, como protesta de injustos ataques y demostración de las razones, fuerza y cultura de la clase escolar. Convocamos, pues, á nuestros compañeros para la manifestación magna, que con permiso del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se realizará el próximo lunes, á las nueve de la mañana.

Queda destinado como punto de reunión la Universidad Central, y se fija el siguiente itinerario: Ancha de San Bernardo, plaza y cuesta de Santo Domingo. Bailén, Mayor, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol Preciados, etc., á disolver frente á la Universidad.—*La Comisión.*

Anoche no se había solicitado por escrito, y como previene la ley, el permiso para dicha manifestación. Si se pide con la anticipación necesaria y la autoridad no ve peligro para que se turbe la tranquilidad, se permitirá la celebración del acto.

### El Sr. Aguilera

Son unánimes los elogios que se tributan al gobernador de Madrid por el acto, la energía y la actividad que ha desplegado en estos días, acudiendo á todas horas á contener con la persuasión á los estudiantes.

Se reconoce que esta actitud ha evitado muy serios conflictos. Unimos nuestros aplausos al de los demás colegas, ya que es un acto de justicia el que se atribuye á nuestro respetable y querido amigo D. Alberto Aguilera.

### En Valencia

Como el origen de estos sucesos estriba en lo ocurrido con el rector de la Universidad de Valencia, Sr. Moliner, y se ha hablado también de lo ocurrido en aquella capital, creemos oportuno reproducir las siguientes noticias, que anoche publica *«El Correo»*:

«Al dar cuenta el rector de Valencia al ministro de Fomento de su actitud y proceder en los sucesos ocurridos en aquella capital con motivo del relevo del Sr. Moliner, ha hecho constar que en cuantas ocasiones se dirigió á los estudiantes les hizo entender en términos claros, precisos y enérgicos, la necesidad de que todos cumplieran sus deberes, dando ejemplo á las clases sociales, no produciendo desórdenes, sin que los alumnos formularan ante él pretensión alguna concreta, ni hubiera, por tanto lugar á resolver sobre ella ni á expresar conceptos sobre los acuerdos del Gobierno de S. M., que el referido señor rector ha sido el primero en acatar, y que en caso necesario hubiera hecho cumplir.

La reunión de los estudiantes dentro de la Universidad fué sido para designar una comisión, que fué recibida por el Sr. Ferrer, y que no llegó á explorar pretensión alguna ante las exhortaciones que les hizo de que cesaran en toda actitud que pudiera dar lugar á desórdenes fuera ó dentro de la Universidad.

Con independencia de esto, y sin que el señor Ferrer hiciera mención de su propósito ante los estudiantes, presentó la dimisión del rectorado por escrupulos nacidos de su modestia, habiéndola retirado posteriormente en testimonio de su respeto á su superior jerárquico el ministro de Fomento con lo que ha quedado concluido este asunto y desvanecidas las equivocadas versiones que en algunos periódicos se acogieron respecto de los actos, palabras y propósitos de aquel dignísimo catedrático.»

### Aclaración.

No es exacto lo que dice algún periódico de que los estudiantes, después de exhortados por el gobernador de la Universidad, persistieran en su actitud tumultuosa, pues la inmensa mayoría se retiró de aquel centro docente de una manera pacífica, encontrando otros en sus respectivas clases. Solo un grupo de unos trescientos se reunió en la Red de San Luis y calle de la Montera, disolviéndose también al poco rato, á indicaciones del gobernador; pero sin que por un momento se interrumpiera la circulación de carruajes y tranvías en aquel sitio, ni menos se cerrase puerta ni escaparse ninguno.

Tampoco es exacto que los guardias sacaran los sables; ni hubo de ello necesidad, porque las palabras más ó menos enérgicas del gobernador bastaron á persuadirles para que se retiraran ó disolvieran.

Respecto á manifestación pacífica es cierto que el gobernador les dijo que si la solicitaban en forma legal, expresando el objeto de ella, el orden que habia de recorrer, punto en donde habia de disolverse y de-

más circunstancias necesarias para garantizar el orden, no tendría inconveniente en concederles la correspondiente autorización; pero hasta ahora no han solicitado, y, por consiguiente, sino la solicitación con la antelación, debida no podrá verificarse.

## PARENTESIS

### SONETO.

STECCHETTI

Cuando suena la lluvia y silva el viento y ruge la tormenta pavorosa, desde el lecho, en la noche tenebrosa, como un aullido, que me llama, siento.

Me incorporo y escucho sin aliento aquella voz terrible y quejumbrosa. ¡Ah! ¡La conozco! Sale de una fosa.

¡Voz implacable de tenaz lamento! Y todo en la ciudad duerme entre tanto; y el sueño—de que nunca se despierta—reina en la santa paz del Camposanto.

¡Sólo tú, sólo tú velas alerta desde la tumba y con cariño santo me esperas y me llamas ¡pobre muerta!

J. Jurado de la Parra.

## De todas partes.

Está en moda en Italia este año, y nosotros creemos que pronto lo será en Francia, así como ya lo es en el pueblo de lectores Inglaterra (advertimos que es la nación que más libros produce y compra), regalar signapsima. Admitimos la palabra italiana según páginas.

Bien sabéis que no son cintas para colocalas entre las hojas de un libro.

Dichas cintas son hoy un delicadísimo regalo; de los extremos de estas cintas ponen una palomita de oro con ramito de oliva en el pico ó una preciosa medalla antigua ú otra lindeza de valía.

Nadie puede negarse á recibir un obsequio tan delicado y bonito.

El *Vaterland*, de Viena, anuncia que una numerosa diputación de mujeres sajonas de Transilvania ha partido de Hermanstad á Viena para entregar al emperador una petición autorizada por millares de firmas, solicitando del monarca que no sancione el proyecto de ley votado por el Parlamento húngaro respecto de la *magyarización* de nombres de las diferentes poblaciones alemanas, eslavas y romanas de Hungría y Transilvania.

El rey Alejandro de Serbia va á publicar en breve un libro del que solo tirarán 300

—20—

otorgamiento de la cual sobrevivió muy cerca de veintiseis años.

Asombrosos eran su talento y actividad; y si en el último período de su larga vida, tuvo que pugnar con la influencia de los años y de los pesares, no por eso se agotaban la fecundidad y el vigor de aquel privilegiado espíritu, como lo evidencian las innumerables é importantes obras que llevó á cabo para las provincias de Zamora y Orense á partir del año 1813. En esta fecha á poco de retornar de San Pedro de la Torre, se despidió para siempre de Compostela; y allá va el ilustre anciano camino de Hermesende (1) guiado tan solo, acaso, por el deseo y la esperanza de terminar sus días tranquilo, fuera de su patria, en apartado rincón á donde lo conducía la protectora mano de otro hombre ilustre, el Dr. D. José Antonio Rodríguez Pérez, párroco de aquella feligresía (2)

(1) Puebla de Sanabria (Zamora), diócesis de Orense. (2) He aquí algunos datos biográficos de este distinguido gallego. (\*)

Nació en la parroquia de Salamonde (Carballino) en 20 de Noviembre de 1774. Cursó su carrera literaria en el monasterio de San Martín Pinario de Santiago, de donde salió á desempeñar una cátedra de Filosofía en el Seminario Conciliar de San Fernando de Orense fundado en 1804 por el Cardenal Quevedo, y á la vez la vicaría de la parroquia de la Trinidad de dicho pueblo. A virtud de concurso celebrado en 1807 obtuvo el curato de Hermesende, y en 1819 fué propuesto por Fernando VII para la silla episcopal de Nueva Cuenca en el virreinato de Quito, hoy República del Ecuador, habiéndole sido admitida la renuncia en 1820.

Los acontecimientos y azares políticos hasta 1823, tomaron en su vida un pequeña intervención, y dedicándose al estudio durante

(\*) Pudiera suponerse que conoció á Ferrero cuando éste trabajaba para la iglesia conventual de San Martín y aquí cursaba sus estudios en el propio monasterio.

—17—

El grupo de Minerva que coronaba el edificio de la Universidad.

Las imágenes procesionales de la Virgen de Pastoriza y San Juan, dicho de las pieles.

Y además: en Lestrove (Padrón) la Virgen de los Aflijidos.

En el altar mayor de San Francisco de Betanzos, el Santo Patriarca en pie sobre un carro tirado por dos caballos que caminan entre nubes.

Y en Loureda (Coruña), la Ascensión de la Virgen, rodeada de los doce apóstoles. (1)

En Junio de 1812 salió para la feligresía de San Pedro de la Torre (Bande), en donde estuvo cerca de catorce meses, durante cuyo período de tiempo hizo para aquella iglesia el retablo mayor, de orden corintio puro, con las imágenes del «Carmen», «Santa Teresa», «Santo Tomás de Aquino» y «San Lorenzo», que se ven en el primer cuerpo, y un delicado bajo relieve que representa «San Pedro Advíncula» y el angel sacándole de la prisión, en el segundo. Recibió en pago de estas obras 8.500 reales; habiendo gozado además hospedaje gratuito en casa del párroco según lo previamente concertado. (2)

(1) Los inteligentes en el arte atribuyenle, entre otras esculturas: en Vilvestro un *San Roque*; en Santiago, un *Cristo* en la sacristía de San Agustín, otro en Santo Domingo, que servía para la ceremonia del *desenclavo* en Semana Santa, y la magnífica cruz de granito con las imágenes de Jesús y María, que existió en el campo de San Lorenzo y hoy se guarda en el Museo de la Sociedad Económica; y en Conjo, un *Santiago Peregrino* y una *Dolorosa* admirables

(2) Debemos estos datos á la amabilidad del actual párroco de San Pedro de la Torre, Sr. D. Juan Fernández. Su antecesor D. Lo-

ejemplares, y que constituirá uno de los mas hermosos documentos del arte servio antiguo.

Es un facsimil del Evangelio que los monjes del Monte Athos regalaban al rey en su visita al monasterio en 1896.

Este Evangelio contiene magníficos ornamentos é iniciales y fué escrito en el siglo XII por el principe Miroslaw.

Falta una página al manuscrito, la que quitó un pope ruso, y que está preciosamente conservado en la biblioteca imperial de Kiew.

El Czar ha autorizado al rey de Milán para que haga un facsimil de esta página, de modo que la reproducción de este raro documento será completa.

La *Saint James Gazette* da cuenta en una carta de Pesh (Australia Occidental) del modo que tienen algunos colonos de nuestros antipodas de entender la misión civilizadora de Inglaterra en sus colonias.

En dicha carta se dice que el Jurado se ha negado á pronunciar veredicto de culpabilidad con el inglés Anderson, que había producido la muerte á tres indígenas y golpeado también de modo brutal á los hijos de éstos, niños de poca edad.

El proceso se vió primero ante el Tribunal local de Dambocreek, quien ya juzgó con tal clemencia al inglés, que el procurador general de la colonia, después de exhumar los cadáveres, ordenó la revisión de la causa.

Pero no se administró mucha mejor justicia, en virtud de la obstinación de uno de los jurados, que dijo:

«Estaré aquí toda una semana, si es preciso: pero jamás dejaré ahogar á un blanco por cuestión de unos negros más ó menos.»

El veredicto fué de homicidio, pero no de asesinato, de todo lo cual resultaba que Anderson no podía ser condenado á muerte sino á trabajos penales por su triple ascis nato.

**España.**

Una comisión de diputados valencianos, compuesta de los señores García Monfort, Jimeno, Ibañez de Lara y otras, conferenció el sábado con el señor ministro de la Gobernación para tratar de un verdadero conflicto en que se encuentran los cosecheros y exportadores de naranjas de aquella región.

Con motivo de la suspensión de pagos de la compañía del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, se ha suspendido también el tráfico de la línea de Almansa á Valencia, y los exportadores de naranjas se encuentran con que tienen 700 vagones de aquel fruto detenidos y sufriendo con tal retraso perjuicios gravísimos.

Los cosecheros y exportadores han dirigido telegramas y telefonemas á los representantes en Cortes, para que gestionen con el Gobierno alguna solución que evite esta nueva calamidad después de las inundaciones; pero el señor Ministro de la Gobernación no pudo contestar nada hasta conferenciar con el señor ministro de Fomento, que es quien ha de dictar las disposiciones que sean oportunas.

Dice un diario de Málaga, que en aquella capital, una pobre mujer, madre de dos soldados que hace tiempo están en Cuba, se ha quedado ciega á causa de llorar diariamente.

Opina oportunamente *El Imparcial*, que nadie es más irrepetuoso con el clero, alto y bajo, que los periódicos intrépidos y carlistas.

Por si se había olvidado, véase lo que escribe *El Correo Español*:

«A *El Siglo Futuro* no le gustó el sermón predicado ayer en San Francisco el Granón por el reverendo padre Cardona.

Dice que es la peor oración sagrada que ha pronunciado en su vida.

Pero esta opinión, ¡con seguridad que no participará ni el Gobierno, ni la prensa liberal ni la familia de doña Cristina de Hapsburgo.

Los cuales salieron del templo mucho más incensados que los santos.»

Como se ve, *El Correo Español* y *El Siglo Futuro* hacen competencia á *El Motiu*.

**Sección Oficial.**

**La Gaceta.**

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes:

Real decreto del ministerio de la Guerra concediendo la gran Cruz de la Real y militar orden de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas, trasmisible á su familia, al capitán general de Ejército don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte.

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Circular: de la delegación de Hacienda de esta provincia nombrando los comisionados subalternos de Venta de Bienes Nacionales en los partidos judiciales que cita.

Índice de las disposiciones publicadas en el Boletín oficial de la provincia, durante el mes de Enero último.

Edictos y resoluciones de interés particular.

**Galicia.**

En Sarreaus (Ginzo), un labrador maltratado barbaramente á su convecina Laura Rodríguez, causándole les onas graves.

El agresor ha sido detenido y conducido á la cárcel de Guinzo.

A cuatro grados y medio bajo ceao descendió la temperatura en Lugo en las últimas noches, que han sido las más frias del invierno.

Un paisano vecino de San Mamed de la Bola (Celanova), fué maltratado barbaramente por varios desconocidos:

Los agresores le robaron el dinero producto de la venta de unas cargas de jamones que el referido paisano llevase á la villa de Allariz.

A la vecina de Carballo, Agustina Suárez Pérez, le fueron timadas dias pasados en las inmediaciones de aquella villa, por el procedimiento de las tres cartas, 20 pesetas.

El punto fué un vendedor ambulante á quien tras activas diligencias pudo capturar la Guardia civil del puesto de dicha villa.

Dos jóvenes de la Parroquia de Durbo, en el distrito de Cangas, han sido mordidos por un perro rabioso, al que se pudo conseguir matar.

Los paisanos se presentaron en Pontevedra para ser reconocidos por el Doctor don Angel Cobian Areal, cuyo facultativo

se hizo cargo de su curación en el Instituto Antirrábico del que es dignísimo Director.

**Santiago**

En el tren de la tarde de ayer y en cumplimiento del acuerdo tomado en la última sesión por el Excmo. Ayuntamiento, ha salido para Lourizán una comisión compuesta de los Sres. Vilariño Magdalena, teniente de alcalde y los concejales señores Vassallo y Pena, con el secretario de la Corporación señor Rodríguez Montero, con objeto de ofrecer sus respetos al Sr. Montero Rios, en nombre del pueblo y rogarle se digne honrarnos con su visita.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar en el paseo de la Alameda de tres y media á cinco y media de la tarde de hoy, la banda de Beneficencia.

«Polavieja», pasodoble.—G. Arias.  
«La Regente», polka.—M. Parra.  
«Vita Palermitana», wals.—Graciani.  
Gran Fantasia, «Asedio de Arlen».—J. Verdi.

«Aragón y Navarra», jota.—M. Parra.  
«La Gracia de Dios», pasodoble.—Roig.

Son muchísimas y muy respetables las personas que en estos dias visitan en su finca de Lounzán al eximio hijo de este pueblo y expresidente del Senado excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Nuestro estimado amigo Sr. D. Agustín Pose Liste, ha sido nombrado comisionado subalterno de ventas de bienes nacionales en el partido de Muros.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

El baile de máscaras que por la sociedad «Blanco y Negro» se había de dar la noche de hoy en el teatro, se suspende hasta el día 6, por no haberse terminado las mejoras que en aquél se están introduciendo.

La Administración de Hacienda de la provincia remite un pliego para su entrega á D. José Pato Espiñeira.

El Sr. Gobernador civil de la provincia autorizó la entra da en esta ciudad de 4.500 cartuchos vacíos, 2.000 cargados para revolver y 3.000 pistones para escopeta con destino al armero D. José Areosa.

Los Alcaldes de Paterna de Rivera, (Cádiz), Cee y Noya, encarecen al de este pueblo incluyan en su alistamiento á los mozos José M. Gil López, Manuel Fernández Caballero y José Antelo López.

Ayer salieron para la Coruña los señores don Bernardo Martínez, D. Luis Osorio, don José M. Piñeiro, D. Angel López Murga, D. Julián García, D. Santiago Gerpe, don Manuel Porto y D. Manuel Edreira.

Mañana saldrá tambien con dirección á dicho punto la señora doña Socorro del Valle viuda de Maseda y su hija.

Por desconocerse las personas designadas halláanse detenidos en la estación telegráfica de esta ciudad los telegramas dirigidos al Sr. Cadorniga, Viajante; y á D. José Sanjurjo, Estudiante.

El Alcalde ha publicado un bando haciendo saber que el sábado 12 del corriente mes, á las nueve de la mañana se reunirá el Excelentísimo Ayuntamiento en el Palacio municipal, para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento para el reemplazo del Ejército, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo (art. 54, ley de quintas).

El domingo, 13 del actual, á las siete de la mañana, se procederá por el Ayuntamiento al sorteo de todos los mozos comprendidos en dicho alistamiento, cuyo acto tendrá lugar en el edificio de Santo Domingo, con las formalidades prevenidas en los artículos 66 al 69 de dicha ley.

La comisión escolar encargada de recibir á la tuna de Coimbra se reunió ayer tarde en un aula de San Clemente eligiendo de entre sus individuos á los que han de hacer las últimas diligencias preparatorias para la celebración del proyectado concierto, que será definitivamente el día 10 del actual en nuestro teatro.

Con respecto á este festival sabemos que su programa es en extremo variado. Otro día hemos apuntado ya algo referente á dicho programa.

En él figuran, entre otros interesantes números los siguientes: Discurso de uno de los escolares que componen la referida comisión. Recitación de un precioso monólogo, por un distinguido joven que á ello ha sido invitado: Ejecución de varias cantatas por el joven tenor Sr. Guerra. Lectura de poesías por los Sres. Santaló y Rodríguez Viguiri. Y composiciones musicales ejecutadas por la orquesta, por la Charanga y por la música de Beneficencia. A la velada asistirán las autoridades. Para la asistencia á la misma hay un gran pedido de palcos, y butacas.

Según nuestros informes, en la concesión de localidades para los conciertos que de la Tuna, serán preferidos los que las posean de éste.

Acercas del recibimiento podemos decir que para él se ha hecho como una especie de programa también. La rondalla que componen algunos de nuestros escolares que proyectaban la tuna santiaguesa á Portugal, irá con su director Sr. Solla, á esperar á la de Coimbra á Carril en la tarde del sábado 19. A la estación de Cornes bajarán buen número de representaciones en carruajes, y algunos de estos que transporten hasta el pueblo á los estudiantes lusitanos. Desde los balcones, que es de suponer se hallen con colgaduras, se encargarán algunas personas de arrojar al paso de los tunos flores, palomas, confetti y versos impresos en los colores de uno ú otro pabellón. Es probable que los escolares costeen una brillante iluminación que se celebre en todas las calles del tránsito de entrada en la población. El teatro será el punto en que los tunos serán recibidos por autoridades, compañeros y público. El coliseo estará engalanado con guirnaldas, banderas y escudos. Se publicará un número con los colores de las dos naciones, retratos y texto de distinguidos escritores. Desde la estación al teatro y de aquí á la Fonda Suiza, la Tuna será acompañado de la música.

Así que la recepción será un verdadero acontecimiento en esta ciudad y á aquella deben cooperar decididamente el Ayuntamiento, el Claustro, el comercio y otros valiosos elementos.

Hoy á las nueve y media de la mañana se celebran solemnes funciones en la Cate-

dal y en Santo Domingo en la forma que anunciamos otro día.

También á las nueve de la mañana hay misa cantada en honor á San Blás en San Pelayo y Sar. En la primera de dichas iglesias tiene lugar la bendición de paues.

Rectificando una noticia dada en nuestro número de ayer, debemos consignar, que los escolares, en su entrevista con el señor Vicerrector de la Universidad, limitáronse á pedirle los estandartes de las Facultades para llevar en la manifestación, y que dicho señor no tuvo inconveniente en acceder á ese ruego, con la condición de que previamente se solicitase de la autoridad local el correspondiente permiso para el acto que se quería realizar.

A las seis de la tarde de ayer ha tomado posesión de sus cargos la Junta Directiva que ha de gobernar este año la sociedad Recreo Artístico é Industrial de esta ciudad.

Con este motivo hemos oido comentar la poca armonía que reina en esta localidad entre los amigos políticos del Sr. Linares. El Sr. Encina, hombre de valer entre ellos, que ocupa un cargo de elección popular, apoyado por los mismos, se encontró con que en la elección de Presidente de aquella sociedad no solo no le apoyaron los elementos conservadores, sino que han sido los que más oposición le han hecho, pues la mencionada elección ha tenido á última hora un marcado color político. Al Sr. Encina lo apoyaron y votaron importantes elementos del partido liberal.

Mejor informados de lo que suponíamos ocurrido anteayer en el Café Suizo, debemos manifestar que las palabras habidas entre varios individuos á la puerta de dicho establecimiento, no se cruzaron con ninguno de los encargados del mismo, sino entre varios individuos que si bien algún tiempo antes estuvieron en el referido café, á la sazón lo estaban en la calle.

**Sesión del Excmo. Ayuntamiento del 31 de Enero de 1898**

Las presidió el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pardiñas, abriéndola á las ocho menos cuarte de la noche con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pereiro, Vilariño, Torre, Casas, Fuentes, Sánchez, Varela Limia, González Salgado, Vassallo, Pena, Lorenzo, Neira, Rio, Andrade, Alende y Rivero.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó el ingreso de pesetas 20.223'03 recaudadas en la cuarta semana del mes actual por el impuesto de consumos y arbitrios. También se acordó el ingreso de 585'50 por estancias de sordo-mudos en la casa de Beneficencia durante el mes de Diciembre último.

Se acordó el pago de las siguientes cantidades: pesetas 160'50 por tazones y platos ásperos de porcelana adquiridos para servicio de la Casa de Beneficencia, 333'06 por paja de centeno y hoja de maíz para relleno de los jergones que usan los acogidos en la citada casa y 880 por haberes de los escribientes temporeros ocupados en los trabajos del censo general de habitantes durante el corriente mes.

Quedó enterado el Excmo. Ayuntamiento de las resoluciones de la Comisión mixta de reclutamiento declarando totalmente excluido del servicio militar por corto de talla á Francisco Cobas de la Iglesia, del reemplazo de 1897, y recluta en depósito á Eduardo Rey Lourido del de 1894.

El Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º Dar gracias al Gobernador civil de la provincia Sr. D. Cristino Martos por el atento ofrecimiento de su cargo al cual responde la corporación, ofreciendo á su vez su leve cooperación para los asuntos de servicio público y el testimonio de consideración personal más distinguido del Ayuntamiento y de cada uno de sus concejales.
- 2.º Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, cuyos extractos habrán de remitir al Sr. Gobernador de la provincia, rogándole la inserción en el «Boletín Oficial.»
- 3.º Tomar en consideración y oír el dictamen de la Comisión de hacienda acerca de una circular de la Comisión gestora para la erección de un monumento al general Sánchez Bregua, en la cual se interesa la suscripción del municipio.
- 4.º Incluir en el padrón general de habitantes á Juan Lagoa Iglesias y su familia, que acredita la residencia necesaria al efecto.
- 5.º Expedir los libramientos por arriendo de la casa escuela núm. 10 calle de los Laureles á favor de la Excmo. Sra. D.ª Josefa Cadaval y Calderón, esposa de don Joaquín Botana Miguez, de quien presenta escritura de licencia marital y mandato otorgada en Vigo en 15 de Diciembre de 1897 ante el notario D. Severo González Febrero.
- 6.º Satisfacer á D. Carlos Fernández Hierro 595 pesetas y 16 céntimos por explotación de las dos parcelas de los solares números 50 y 52 calle de la Calderería, cedidos por ensanche de la vía pública y valorados por el Sr. Arquitecto al precio de 64 pesetas 40 céntimos por metro cuadrado,

**Años antes de abandonar á Compostela que miraba**

renzo García (\*) dejó consignada en uno de los libros parroquiales una curiosa nota que comienza así: «En el día 7 de Agosto de 1813 se concluyó la construcción del retablo mayor de esta iglesia parroquial de San Pedro de la Torre por D. José Ferreiro escultor famoso, vecino de la ciudad de Santiago quien con tres oficiales entró en mi casa el día 15 de Junio del año de 1812 y salió de ella para Santiago el día 8 de Agosto de 1813, en cuyo intermedio acabó el retablo que yo le tenía ajustado en la cantidad de 8.500 reales, y además tenerlos en mi casa y tratarlos á él y á los tres oficiales como á mi persona; todo lo que cumplí exactamente y á satisfacción del D. José hombre de toda verdad é integridad, quien cumplió el tratado y aun algo más, construyéndome un retablo excelente...» Después de elogiar las imágenes talladas por Ferreiro para dicho retablo, declara haberle satisfecho los citados 8 500 reales «y además una onza de oro por la Santa Teresa que no había entrado en el ajuste y por parte dos onzas de oro al D. José y oficiales como propina para un refresco, además de algún otro piquillo.» Añade que computados todos los gastos ascendían á respetable cantidad, y para corroborarlo hace una reseña de los altos precios que tenían á la sazón en aquel país los principales artículos de consumo, y dice: «El escultor con los tres oficiales, que eran un hijo (\*\*), un herno y otro oficial, estuvieron en mi casa trece meses y tres semanas y en todo aquel tiempo he comprado la libra de vaca á 2 1/2 reales, la de tocino á 12 y 14 reales, la de unco á 14 y 16 reales. He comprado una porción de centeno para mezclar con trigo, á 30 reales ferrado y el trigo á 40 y 44 reales ferrado y creo llegó á 50: el cuartillo de vino valía á 2 reales y á veinte cuartos; cada queso de Flandes á 27 y 30 reales; la arroba de aceite á 7 duros y 7 1/2...»

En gracia á la relativa curiosidad que esta nota reviste, puede perdonarse á su autor el gusto de consignarla en un libro de defunciones. (Hállase al folio 123 del que da comienzo en 10 de Mayo de 1785).

(\*) Hijo de la ciudad de Santiago.  
(\*\*) Es le advertir que Ferreiro en su testamento otorgado en Santiago en 1801 no habla de hijo varón alguno. Y téngase en cuenta que, con arreglo á la legislación que en materia de testamentos regía entonces, la preferencia de un heredero forzoso descendiente ó ascendiente, invalidaba la institución hereditaria.

como su verdadera patria, y en ocasión de haberle acometido una grave enfermedad que puso en peligro su vida, hizo testamento en Santiago ante el escribano D. Francisco Javier Gándara el 8 de Marzo de 1804 (1). Instituyó por únicas herederas á sus dos hijas D.ª María y doña Manuela, la primera casada con D. Vicente Portela, y la segunda con el platero D. Jacobo Pecoul Montenegro. Tenía obras comenzadas que no especifica y encarga á su yerno Portela la terminación de las mismas, «mediante es persona —dice— que por su inteligencia y ejercicio en mi profesión, es capaz de hacerlo». Encarga que se le den doce reales diarios por las obras que finalizare en su taller y veinticuatro por la del escudo de armas que el testador tenía comenzado para la Universidad «y se le abonen los jornales y más gastos que fueren necesarios, según relación semanal que diere de uno y otro». Legó á su citado yerno cuantas herramientas planos y modelos (2) conservaba en su estudio; y designó, entre otros, por albacea á su esposa D.ª Fermína Gambino. Uno de los testigos, «Domingo Ferreyro», firma por el testador (3).

No hay noticia de que hubiese revocado ni adicionado posteriormente la reseñada disposición testamentaria, al

- (1) Folio 30 del respectivo protocolo.
- (2) En varias casas y talleres de Santiago se conservan diferentes bocetos atribuidos á Ferreyro. Tal vez sean de los que hace algunos años se enagenaron por 320 reales!... (V. Vesteiro: «Galería de gallegos ilustres». Tomo V pág. 98.)
- (3) En 19 de Mayo de 1812 obtuvo D. Jacobo Pecoul copia formal de este testamento, según nota que en la matriz aparece suscrita por el escribano Gándara. Claro está que dicha copia no pudo producir entonces efectos legales, porque en aquella fecha vivía el testador.

7.º Aprobar el contrato de arrendamiento de la casa núm. 5 calle de San Miguel destinada á oficinas en la Zona militar otorgado por la Alcaldía en uso de autorización del Ayuntamiento con las siguientes condiciones: por término de 5 años contados desde el día 1.º de Enero actual y rescindible sin derecho alguno para el arrendador en el caso de que las oficinas fueran trasladadas á otra ciudad ó afectaran organización distinta, para cuyo servicio no fuera utilizable la finca de referencia. El precio de arrendamiento es de 3'25 pesetas diarias ó sean 1.186'25 pesetas anuales.

8.º Rectificar los acuerdos fecha 17 de Marzo y 7 de Abril de 1897 por los cuales se habían autorizado los créditos de 500 y 250 pesetas respectivamente para reparar con auxilio de la prestación personal del vecindario, el camino que pasa por el centro del lugar de Angróis, y para la recomposición y cubierta de la cuneta que existe en la calle de la Tafona.

9.º Tomar en consideración y pasar al Sr. Arquitecto municipal para estudio y formación de presupuesto de subasta las siguientes mociones:

Una de la Alcaldía proponiendo que se pavimenten la plaza de Altamira y calle de las Almenas.

Otra de la comisión de Obras para la reparación de la carretera de Morón hasta el cruce de la Cuesta Nueva, del barrio de los Pelamios hasta dar vista á la capilla de Nuestra Señora de la Fuente, y desde esta, siguiendo la calle de Vista Alegre hasta su encuentro con la carretera de Santa Comba. Y otra, también de la presidencia, para la sustitución por otra de hierro, de la cañería que surte la fuente de Vista Alegre.

10. Aprobar las condiciones facultativa y económicas para la subasta del arístido de sillería que ha de construirse en la calle y calzada de Sar, cuyo presupuesto dividido en dos secciones asciende á 4.968'72 pesetas. Ha sido autorizada la Alcaldía para el anuncio de la subasta.

11. Autorizar un crédito de 500 pesetas para construir una fuente de vecindad en el lugar Puente-Pedriña de abajo, de acuerdo con el dictamen de la comisión respectiva emitido en moción del Excmo. Sr. Presidente.

12. Tomar en consideración la propuesta del concejal Sr. González Salgado para construir una fuente de vecindad aprovechando un manantial de agua potable que brota á flor de tierra junto á las primeras casas de la calle de Vista Alegre, para cuya obra interesa un crédito de 500 pesetas.

13. Dejar sobre la mesa, á petición del Sr. Pena, el expediente de traslación de la fuente de San Clemente.

14. Autorizar á la presidencia para designar una comisión que vaya á Lourizán para saludar al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos en nombre de la Corporación municipal.

Terminó la sesión á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

Gacetillas.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostenner su benéfica acción durante el otoño ó invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo **afecções humorales** no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véanse todas las farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FEUILLANTINE

Verdadero Licor de los Religiosos Fuldenses del monasterio de Limoges, una copita después de comer facilita la digestión.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Los estudiantes de Granada.--Manifestación fracasada.

Madrid 1 (8 m).--En Granada los

estudiantes intentaron celebrar una manifestación adhiriéndose á la realizada por los de esta Corte, contra los ataques é injurias de «El Progreso».

El Gobernador civil de aquella capital denegó el permiso solicitado por los estudiantes y la policía disolvió los grupos que se habían formado para realizar la manifestación.

Entonces los escolares se alborotaron prorrumpiendo en gritos y arrojando algunas piedras.

La policía consiguió calmar los ánimos.

Recogióse una bandera con inscripciones alusivas al asunto que motivaba la protesta.

Los estudiantes de Valencia.--Una comisión.

Madrid 1 (id. id.).--Los estudiantes de la Universidad de Valencia designaron una comisión compuesta de cuatro alumnos de la facultad de Medicina y tres de la de Derecho, que salieron para esta Corte en el tren mixto de anoche, á fin de manifestar personalmente su adhesión á los escolares madrileños, y también, según se cree, para exigir una reparación al director del periódico republicano «El Progreso».

Viaje de Remera.--Importante conferencia.

Madrid 1 (id. id.).--El Sr. Romero Robledo saldrá el sábado con dirección á Valencia donde permanecerá algunos días.

El exministro liberal señor Canalejas conferenció con el ministro de la guerra Sr. Correa, dando cuenta de las impresiones recogidas durante un viaje por Cuba acerca del estado en que se encuentra la campaña.

Explosión de una bomba.--Un banquete.

Madrid 1 (id. id.).--Un deportado cubano recién llegado á la grande Antilla de regreso de Chafarinas hizo explotar una bomba de dinamita en el término de San Joaquín (Campo Florido) y lugar denominado Matamanjo, cerca de la casa habitada por el exalcalde de aquel pueblo Sr. Díaz.

El autor de este hecho declaró que su único móvil había sido la venganza puesto que el Sr. Díaz valiéndose de su influencia con el general Weyler pudiera evitar la deportación sufrida.

A causa de la explosión de la bomba no hubo desgracia ninguna personal ocurriendo solo algunos desperfectos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

|                  | Día 31 | Día 2. |
|------------------|--------|--------|
| Interior...      | 65'35  | 65'15  |
| Exterior...      | 81'50  | 81'45  |
| Amortizable.     | 77'15  | 77'05  |
| Cubas Viejas.    | 93'80  | 93'60  |
| Idem Nuevas.     | 77'30  | 77'25  |
| Aduanas..        | 97'60  | 97'45  |
| Filipinas.       | 97'70  | 96'15  |
| Tabacalera.      | 222'00 | 222'00 |
| Banco de España. | 416'50 | 416'00 |

CAMBIOS

|          |       |       |
|----------|-------|-------|
| Paris.   | 33'10 | 33'05 |
| Londres. |       | 33'55 |

Lucha electoral.--Padrón y Ordenes.

Madrid 1 (9'50 n.).--Para las próximas elecciones lucharán por el distrito de Betanzos los Sres. D. Maximiliano Linares y D. Eduardo Gasset.

En el encasillado oficial figuran como candidatos por Padrón, el Sr. Ortega y Munilla, y por Ordenes D. Daniel López.

Rumor desmentido.--Reformas en aduanas.

Madrid 1 (id. id.).--Asegúrase que no irá á los Estados Unidos la escuadra española, como en un principio se dijo.

Se ha firmado la supresión del Consejo de Aduanas, y restabléciese la junta de valoraciones de aranceles. Han sido nombrados vocales los señores Mochales, Villaverde y Vincenti.

En expectativa.--Buenas impresiones.

Madrid 1 (id. id.).--En los círculos políticos de esta Corte se dice que es muy probable que en la presente semana comuniquen el capitán general de Cuba, Sr. Blanco, algún fausto acontecimiento acerca de la campaña.

A estos rumores añádese que ya se ha recibido un cablegrama oficial anunciando la próxima presentación de los más importantes elementos filibusteros.

Disolución de Cortes.--"El Maine"

Madrid 1 (10'40).--El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, ha declarado que todavía no está acordada la fecha de la disolución de las actuales Cortes.

Dícese que el buque de guerra norteamericano «Maine» ha comenzado los preparativos para abandonar el puerto de la Habana.

Los estudiantes de Sevilla.--Comisión valenciana.

Madrid 1 (id. id.).--En Sevilla los estudiantes quemaron un número de «El Progreso» y entregaron en las redacciones de los periódicos locales una protesta enérgicamente redactada contra los insultos dirigidos á la clase escolar.

Llegó á esta Corte la comisión de estudiantes valencianos que vienen á significar su adhesión á sus compañeros de Madrid.

Escolares granadinos.--Consejero de Sanidad.

Madrid 1 (id. id.).--Comunican de Granada que entre los estudiantes de aquella capital andaluza reina bastante tranquilidad. No se han promovido nuevos intentos de manifestación.

Se ha firmado el nombramiento de Aurelio Enriquez para desempeñar el cargo de Consejero de Sanidad.

L.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace del piso 4.º de la calle del Franco 44. En los bajos de la misma darán razón. 33-8

ARRIENDO

Se hace de los bajos y entresuelo de la casa núm. 8 de la plaza de Cervantes. Total 10 darán razón.

ARRIENDO

Se hace del bajo donde estuvo el café de la antigua fonda Suiza. Conga 8. Darán razón en casa de los Sers. de Luengo Hermanos. Calderería 54 y 16. 36-10

VENTA

de diez ferrados de centeno y una gallina, impuestos sobre fincas sitas en Figueiras y pagaderos en esta ciudad. En el despacho estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, se hallan los documentos de pertenencia é informarán del precio y condiciones. 37-16-11

INTERESANTE PARA TODOS

Dentro de breves días se abrirá en la Plaza de Cervantes número 8 **Grandes saldos en toda clase de tejidos** PRECIOS INCREIBLES

ANTONIO CONDE, HIJOS VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA REPRESENTANTES DE GOMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía de navegación LA BANDERA ESPAÑOLA línea de vapores correos á la Isla de Cuba.

CASA EN VIGO

2

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS PIO S. CARRASCO CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos. Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. «Chocolates de San Roque»

12-14

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano. En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.--Vinagre, mistelas vinos generosos, etcétera.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.--SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

34-2

|  |   |   |
|--|---|---|
| Cajas 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejy Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota. | Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Maros 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. | Cajas 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejy Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño. |
|--|---|---|

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS FONSECA, PINTO Y COMPAÑIA

Se admiten los cascotes vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NUMERO 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

GUANTES MARCA GELI, las novedades de invierno.

8-17

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 17 de Enero, el manífico y de gran parte vapor.

LA PLATA

El 20 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Mcaio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

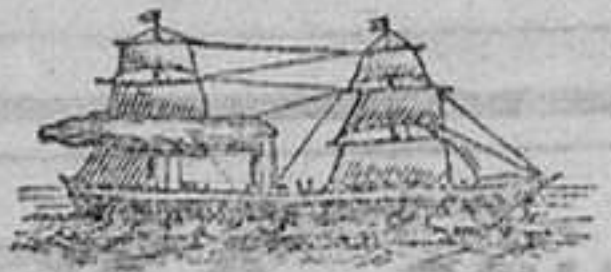
Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18



## Compañía de las Mensajerías Marítimas

PAQUETES CORREOS FRANCESES  
SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de Vigo directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 12 de Enero, el nuevo y manífico vapor.

CORDILLER

El 18 por Marín el vapor.

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRÉS FERNÁNDEZ VARELA. Casas Reales, número 11. 5-13

## LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

|   |             |
|---|-------------|
| Camas de hierro con jergón metálico á . . . . . | 25 pesetas. |
| Idem de madera con dem á . . . . .              | 40          |
| Jergones metálicos á . . . . .                  | 10          |
| Sillas de regilla, docena á . . . . .           | 50          |
| Lavabos con servicio completo desde . . . . .   | 15          |
| Silleras tapizadas para sala á . . . . .        | 250         |
| Silleras idem para gabinetes á . . . . .        | 175         |
| Armarios de luna á . . . . .                    | 150         |

PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA

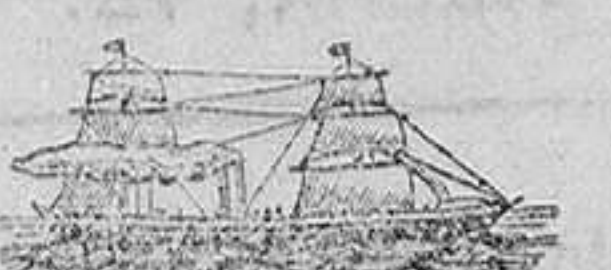
## MAQUINAS DE COSER

25 RUA DEL VILLAR 25

539

VENTAS AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHEH

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Bío de la Plata.

Vapores de la Compañía.

|               |              |                |              |
|---------------|--------------|----------------|--------------|
| Amazonas.     | Córdoba.     | Montevideo.    | Portoalegre. |
| Argentina.    | Currrientes. | Olinda.        | Río.         |
| Asunción.     | Curitiva.    | Paraguassu.    | Rosario.     |
| Babitonga.    | Destfro.     | Paranagua.     | San Nicolás. |
| Belyrunco.    | Guahya.      | Patagonia.     | Sao Paolo.   |
| Buenos Aires. | Taparica.    | Pernambuco.    | Taquary.     |
| Cintra.       | Macelo.      | Petropolis id. | Tucuman.     |
|               | Mendoza.     |                |              |

SERVICIO QUINCENAL

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Villagarcía el 30 de Enero de 1898 el vapor.

AACHEN

El 13 de Febrero saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

PFALZ

El 27 de Febrero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

HALLE

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.

En VIGO, Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arena 2-14

## LA BUENCA ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO 15-17

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa, por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
ERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril DON y Villagarcía, RICARDO GAAMAÑO. 6-17

## A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez---CORUÑA

17-13

## BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciatica, Dolores de cabeza esculares y nerviosos, Lumbago, Contusiones, Malambres, Gota, Torceduras y toda clase de punzadas.



LA NEURALGIA cura los dolores á reumático con una sola fruición es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE conquista el dolor.

HIGIENE MEDICINE C.

LONDON

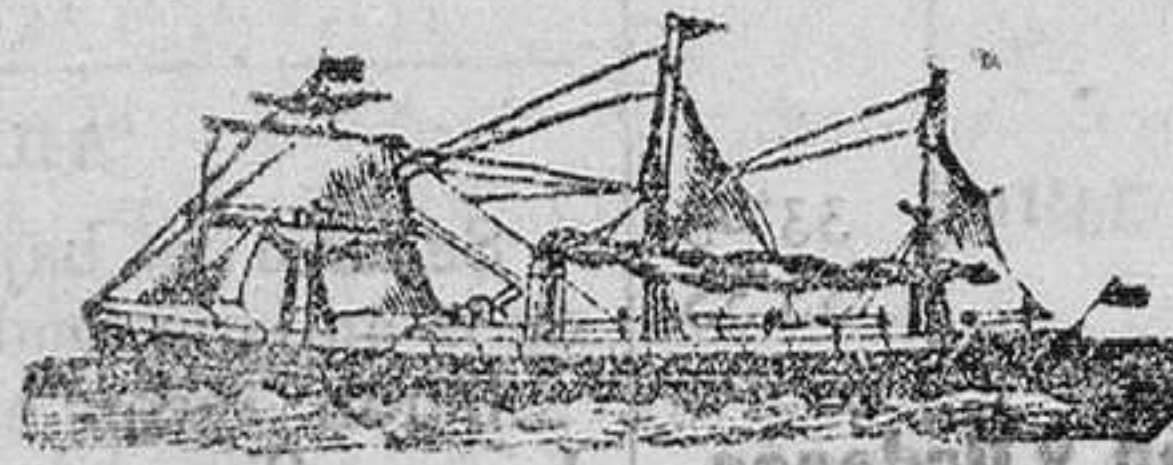
De venta en las principales farmacias y Droguerías. 11-9

## V. M. ESCALERA

Consignaciones. -- Tránsitos. -- Seguros. -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL



Compañía de navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 1.º de Febrero de 1898 el vapor Correo inglés

ORELLANA

e 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

LIGURIA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado, en Padrón D. José Diezgué y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-11

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará con vencido el comprador de que no hay competencia posible.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
 SANTIAGO DE MARTINEZ

9-19